

	Pescetas
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre...	6,00
Extranjero y Ultramar,	
un año	60,00

Número suelto del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 50 íd.

El Eco Nacional

DIARIO POLÍTICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Auza.
En provincias, en las principales librerías.
En París, Jeanstet Sigaux editores.

AÑO X

MADRID—Jueves 1.º de Enero de 1891

NÚM. 2.978

ADVERTENCIA

Con motivo de la solemnidad del día de hoy, mañana no se publicará nuestro diario.

INTERESANTÍSIMO

La administración de EL ECO NACIONAL tiene decidido introducir algunas mejoras en esta publicación desde hoy 1.º de Enero, beneficiando los intereses de sus abonados y suscriptores.

Estas no serán vanas promesas, sino ventajas reales y efectivas.

Desde luego cada suscriptor tendrá derecho á recibir y recibirá todos los meses, como regalo, un tomo de doscientas páginas (próximamente) de los publicados ó de los que publique La Biblioteca del siglo XIX, con cuyos editores ha celebrado un acuerdo la administración de EL ECO NACIONAL. Así, pues, los suscriptores de este periódico adquirirán cada trimestre, sin aumento alguno en el precio de la suscripción, tres interesantes libros que les compensarán de su desembolso, resultándoles el periódico casi gratis.

Otras mejoras les ofrecemos también con la publicación de extensos telegramas diarios del extranjero y del interior de la Península, para lo cual quedará en breve establecido un exacto y eficaz servicio de corresponsales.

Los suscriptores que abonen la anualidad de 1891 por adelantado recibirán inmediatamente y en un sólo envío los once tomos ya publicados por La Biblioteca del siglo XIX, que son los siguientes:

- 1.º Cristóbal Colón, por Lamartine.
- 2.º Cain-Manfredo, por Lord Byron.
- 3.º Blanca Beatiueu; Historia de un muerto contada por él mismo, por Alejandro Dumas.
- 4.º Abelardo y Eloisa; Regina, por Lamartine.
- 5.º Historias extraordinarias, por Edgar Poe.
- 6.º El Asno muerto, por Julio Janin.
- 7.º Poetas castellanos del siglo XIX
- 8.º Guillermo Tell (drama) por Schiller.
- 9.º Romances históricos.
- 10.º Historias del tiempo viejo, por Emilio Souvestre.
- 11.º Tres Tiranos Tiberio, Caligula, Nerón, por Suetonio.

Los señores suscriptores que se encuentren en descubierto por dos ó más semestres de su abono y satisfagan su deuda antes del día 15 del próximo mes de Enero, recibirán, como muestra de gratitud, y en calidad de regalo, los once tomos de La Biblioteca del siglo XIX que dejamos apuntados.

Las ventajas y regalos que ofrece la administración de EL ECO NACIONAL son extensivas lo mismo á los señores suscriptores de provincias que á los de Madrid.

¡Proh pudor!

La Junta central del Censo, tenía al crearse, compromisos grandes que le imponía la ley, y deberes urgentísimos que le encomendaba la opinión pública.

Eran los primeros en velar por el sufragio, evitar lo posible la coacción electoral del Gobierno y conservar en toda su pureza una reforma democrática á tanto esfuerzo conseguida; eran los segundos los de vengar á la moral política y á la voluntad de la nación vulneradas y escarnecidas con una crisis tan misteriosa como repugnante, tan ilógica como impopular.

¿Ha llenado la Junta central del Censo sus compromisos y sus deberes?

En parte sí; en conjunto no. Es cierto que ha servido de dique á las demasías gubernamentales en algunas ocasiones; es también evidente que ha proporcionado al Gabinete conservador varios disgustos y derrotas; pero asimismo es innegable que el país esperaba de ella, dadas las circunstancias actuales, más decisión, más energía, más valor, menos escrúpulos.

A última hora, cuando llegaba el momento decisivo, la Junta del Censo ha experimentado una especie de conmiseración de sus adversarios; ha sentido miedo del acto de justicia que iba á cometer; se ha dividido para despojarse de la fuerza que tenía, y ha dado lugar á que el pueblo empiece á dudar de su importancia; á que el sentido político comienza á desconfiar de los que había tenido por acérrimos defensores, y á que los canovistas, aprovechando la ocasión, hayan cortado por lo sano, dejándonos á todos con un palmo de narices.

Esto es lo que ha sido la Junta; lo que ha debido ser se desprende naturalmente de nuestras anteriores quejas y censuras.

Pero en fin, ello es que ha sucedido ya; que las Cortes liberales no se han reunido sino que han sido disueltas; que los clamores de la Junta del Censo se perderán ahora más que antes en el vacío, puesto que no tiene á quien apelar en demanda de ayuda; que se cometerán todas las tropelías habidas y por haber en la confianza de una impunidad completa, y que como resultado, ó efecto de estas tropelías, vendrán luego unas Cortes conservadoras que servirán de amparo y sostén á un Gobierno al que debió combatirle sin tregua y sin cuartel para que no llegara á consolidarse una situación vergonzosa é inalficible.

Y de esto tiene la culpa, sino en totalidad, en parte, la Junta central del Censo que mañana no tendrá derecho á quejarse de los atropellos que se cometan contra la libertad, puesto que ella ha tenido ocasión de exterminar á los conculcadores y no ha querido exterminarlos.

ECOS POLÍTICOS

El Siglo afirma que ha comenzado una nueva era en la política española, y que pocas veces ha gozado la nación española de una calma en los espíritus y de un reposo en los ánimos mayor del que goza desde que sus amigos se encargaron de la dirección de los negocios públicos.

Hay que pensar que El Siglo está en Babia porque no queremos suponerle una perversa intención.

Esos fingidos optimismos ó ese desconocimiento absoluto de los sentimientos que laten en la opinión pública son los mismos que cegaban á los moderados en el año 1867 y que fueron la perdición y la ruina de la buena señora que, explotada y engañada, fué á los pocos meses á lamentarse al extranjero de sus funestos errores.

¡SEMPER IDEM!!

Nuestro querido colega El Imparcial entiende que el Sr. Gamazo se halla más fuera del fusionismo que dentro, por el hecho de asistir á la reunión de la Junta directiva de la Liga Agraria en que se acordó un voto de gracias para el Gobierno por la elevación de los aranceles, voto que autorizó con su concurso.

Siempre hemos sido decididos adversarios de toda actitud nebulosa dentro de los partidos, porque esas actitudes, lejos de favorecer la buena marcha de los mismos y de robustecer los organismos indispensables para dar fuerza y cohesión á los componentes de una agrupación política, vienen, por el contrario, con su actitud indefinida á sembrar la discordia, ó cuando menos á llevar el desaliento á las filas,

precisamente cuando tanta falta hace reunir la mayor suma de energías para gastarlas combatiendo á un enemigo que hemos considerado como peligroso para el bien del país.

Nosotros no somos tan fatalistas como El Imparcial; creemos, por el contrario, que el señor Gamazo, colocado dentro de la Liga Agraria, se ha visto arrastrado á hacer el acto que aquel colega censura, pero abrigamos la íntima confianza, casi diríamos la seguridad, de que el diputado por Medina hará declaraciones tan terminantes de que se halla dentro del partido liberal, que no den lugar á dudas y que acallen á la prensa conservadora en esta campaña que emprende, con el objeto de llevar la desunión al seno de nuestro partido, procurando dividirlo para vencernos.

Y tanto lo creemos así, cuanto que el Sr. Gamazo no debe olvidar que al hecho de que algunos hombres del partido liberal se colocaron en esta actitud que censuramos, se debió principalmente la caída del partido liberal en Julio último.

Pero si aquel hecho fué censurable, mucho más lo sería hoy estando en la oposición, que necesitamos de todas las energías y debemos presentarnos ante el enemigo común en haz tan apretado, que nuestras filas sean invulnerables y la arremetida más fuerte; no olvidemos que, gracias á esa cohesión, las falanges macedónicas condujeron á Filipo á la victoria tantas veces como llevó á la práctica en los combates este principio táctico.

La Liga Agraria ha realizado con esto un acto irreflexivo que no puede haber pasado desapercibido á la clarísima inteligencia del diputado castellano, y si el Sr. Gamazo lo ha hecho deliberadamente, que lo dudamos, creemos que su proteccionismo no es más que un proteccionismo regional, no el proteccionismo tal y como nosotros lo entendemos, que abarca, no solamente á la agricultura, sino que se haga extensivo á la industria, que tantos méritos tiene contraídos, tantos sacrificios tiene hechos y que tanta protección necesita como aquélla.

Dijimos y probamos de una manera tan clara que nadie puede refutarlos, que la nueva reforma arancelaria no era tan proteccionista como algunos creían, pues si bien favorecía á la agricultura, perjudicaba á algunas industrias y de rechazo á nuestra propia producción agrícola.

La Liga Agraria podrá redactar mensajes de felicitación al Gobierno, pero dudamos que el Fomento de la Producción Nacional, que es una asociación más antigua que la Liga, y cuando menos tan respetable, haga lo propio, y su autoridad es tan respetable, no sólo por que representa las fuerzas vivas de la región más industrial de España, sino que sola y aban donada ha protestado contra todos los tratados de comercio, tratados que solo llevaron en contra los votos de los diputados de aquella región.

Nosotros no dudamos, porque conocemos al Sr. Gamazo, que teniendo en cuenta todo cuanto dejamos apuntado, y volviendo la vista al seno del partido á que está afiliado, hará declaraciones tan claras y tan terminantes de que pertenece á él, que no dé lugar á que de su actitud se hagan comentarios que ningún bien reportan al partido liberal, ni pueda el ministro de la Gobernación dividir el futuro Congreso en grupos, como lo decía ayer en el Congreso, de fusionistas y gamacistas, cuando no debe existir más que un solo partido. Es paramos estas declaraciones que se hacen precisas dada la actual situación de los partidos, declaraciones que deben venir á ser el lazo de unión de las agrupaciones que forman la gran familia liberal, y que son obligadas dadas las declaraciones del Sr. Sagasta en Barcelona; pues de otro modo, podría suceder que inconscientemente fuera el Sr. Gamazo la manzana de la discordia lanzada por los conservadores al seno del partido liberal.

No creemos que así suceda, pues como hemos dicho, conocemos al Sr. Gamazo y está identificado en un todo con la política liberal y con su jefe el Sr. Sagasta, y no puede por otra parte puesto que sus conocimientos en la ciencia económica son tan profundos, dejarse seducir por ese falso proteccionismo á que el Gobierno ha recurrido.

La Junta del Censo

A las cuatro se reunió ayer tarde la Junta central del Censo, con asistencia de los mismos vocales que han concurrido á las últimas sesiones. Apenas abierta la sesión, tomó la palabra el Sr. Alonso Martínez, quien, guiado de un sentimiento de exquisita delicadeza, planteó desde el primer momento á la resolución de sus compañeros la cuestión de la presidencia, que viene discutiendo la prensa desde que se publicó el decreto de disolución de las Cortes. El ex presidente del Congreso no aventuró opinión alguna acerca del particular; pero indicó que habiendo cesado en el cargo que le confirió la Cámara popular, y no estando previsto en la ley Electoral que creó la Junta del Censo quién debería presidirla, se creía en el caso de someter esta duda á la resolución de la Junta misma, á la cual hacía presente, que cualquiera que fuera su resolución, la acataría gustoso, pues no había de este asunto una cuestión de amor propio, y se creía honrado siendo presidente por cualquiera de sus compañeros.

A continuación habló el Sr. Sagasta, mani-

festando que creía hacerse intérprete de las opiniones de todos los vocales al declarar que, no sólo de derecho, puesto que la ley de Sufragio no prevé el caso, sino por la voluntad de todos, debería seguir presidiendo la Junta el Sr. Alonso Martínez.

La única nota discordante en esta unanimidad de pareceres de los conservadores, fusionistas y republicanos, la dió el señor marqués de Sardoal, quien, tomando pie de un artículo de la ley Electoral en que se habla incidentalmente de los ex presidentes del Congreso más antiguos, declaró que, á su entender, correspondía la presidencia de la Junta al señor Ruiz Zorrilla; pero que, como por la ausencia de éste vendría á recaer en el Sr. Sagasta, lo mismo le daba que presidiera al jefe del partido liberal ó continuara desempeñando el cargo el Sr. Alonso Martínez.

No me opongo, pues,—añadió el Sr. Sardoal—á que se tome por unanimidad el acuerdo propuesto por el Sr. Sagasta; pero ad referendum, por si el Sr. Zorrilla quiere hacer uso de su derecho en cualquier ocasión.

Los vocales de la Junta no tenían ganas de perder el tiempo en un debate sobre el particular, y dejaron que se tomara el acuerdo tal como lo propuso el señor marqués de Sardoal, puesto que seguramente no ha de tener ulteriores resultados.

Descartado este asunto, ha empezado la Junta á despachar gran número de dictámenes de las ponencias de consultas y reclamaciones, entre los cuales figura uno anulando los trabajos realizados por la Cámara agrícola de Segovia para constituirse en colegio especial.

Aprobados todos los dictámenes que estaban pendientes y respecto de los cuales había unanimidad de opiniones entre los ponentes, dejando para otra sesión algunos en que hay formulado voto particular, se dió lectura de la Real orden en que contestó el Gobierno al acuerdo de la Junta relativo á la reunión de las Cortes disueltas, y se levantó la sesión sin que ninguno de los vocales hiciera la menor objeción sobre el particular. No se ha señalado día para la próxima reunión, quedando autorizado el señor Alonso Martínez para convocarla cuando lo juzgue necesario.

Acontecimientos importantes

en 1890.

Mes de Enero.

- 1.º Día 2.—Muere en Madrid el tenor español Julián Gayarre.
- 3.º—El jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, plantea ante la Reina la crisis ministerial.
- 5.º—El Rey D. Alfonso XIII cae gravemente enfermo á consecuencia de un cólico.
- 7.º—Muere en Berlín la emperatriz Augusta, viuda del emperador Guillermo I.
- Muere en esta corte el ex ministro D. Fernando Calderón Collantes, marqués de Reinososa.
- 12.º—Manifestaciones populares en Portugal con motivo de las cuestiones africanas con los ingleses.
- 14.º—Caída del Ministerio portugués y formación de otro, presidido por Serpa Pimentel.
- 16.º—Publicación del parte declarando fuera de peligro al Rey.
- 17.º—La Reina encarga al Sr. Alonso Martínez de la formación de un nuevo Gabinete, una vez pasada la enfermedad del Rey.
- 18.º—Muere el ex Rey de España D. Amadeo de Saboya.
- 19.º—Manifestación republicana en Barcelona, en pro de la coalición.
- El Sr. Alonso Martínez resigna ante la Reina los poderes que recibió para formar Ministerio.
- 20.º—El Sr. Sagasta constituye Gobierno con los señores marqués de la Vega de Armijo, López Puigcerver, Ruiz Capdepón, Eguilera, duque de Veragua, Bermúdez Reina, Becerra y Romero y Moreno.
- 24.º—Fallecimiento en Madrid del popular actor cómico Mariano Fernández.
- 28.º—Te Deum por el restablecimiento del rey.
- 31.º—Muere en Madrid el señor conde de Tornos, presidente que fué del Congreso de los Diputados.

Febrero.

- 1.º Día 2.—Fallecimiento en Madrid del señor conde de Puñonrostro, presidente que fué del Senado.
- 5.º—Muere en Saúlcar de Barrameda el duque de Montpensier.
- 6.º—Muere en la Habana el Gobernador general de la isla de Cuba, D. Manuel Salamanca y Negrete.
- 7.º—El duque de Orleans, hijo del conde de París, es reducido á prisión por haber infringido la ley de Extrañamiento.
- 9.º—El emperador Guillermo II publica dos rescriptos encargando á sus ministros el estudio de la cuestión obrera.
- 11.º—Reunión en Madrid de la Asamblea republicana.
- 12.º—El duque de Orleans es condenado á dos años de cárcel.
- 18.º—Muere en Hungría el antiguo presidente del Consejo de ministros conde Andrássy.
- 19.º—Fallecimiento del ex alcalde de Madrid D. José Abascal y Carredano.
- Terminan las sesiones de la Asamblea republicana, después de romper relaciones salmeronianas y zorrillistas.

26.—Decreto nombrando para el mando superior de la isla de Cuba al general Chinchilla.
—La minoría escallonista del Congreso publica un Manifiesto.
28.—Decreto declarando día festivo el de San José.
—El Sr. Salmerón y sus amigos políticos que asistieron a la Asamblea republicana, publican un Manifiesto constituyendo el partido del centro republicano.

Marzo.

Día 3.—El ministro de la Guerra, general Bermúdez Reina, introduce grandes modificaciones en su departamento.
7.—Muere en esta corte el exministro de Fomento y jefe del partido moderado D. Claudio Moyano.
12.—Se hace pública la falsificación de títulos de la Deuda exterior española, por valor de 30 millones de pesetas.
15.—Inauguración de la conferencia internacional obrera en Berlín.
17.—Crisis ministerial en Francia por la cuestión económica; caída del Gabinete Tliard y formación de otro presidido por Freycinet.
—El príncipe de Bismarck presenta la dimisión del cargo de Canciller del imperio alemán.
19.—Dimite su cargo de secretario de Estado el conde Herbertho de Bismarck.
20.—El general Caprivi es nombrado canciller del imperio alemán.
21.—Se publica una nueva carta manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.
26.—El general D. Luis Dabán dirige la célebre carta a sus compañeros de Generalato consultándoles acerca del proyecto de división de mandos en Ultramar.
27.—El ministro de la Guerra, Sr. Bermúdez Reina, lee en el Senado una Real orden pidiendo autorización para detener al general y senador D. Luis Dabán, a quien acababa de imponer dos meses de arresto por la publicación de su carta.
—El Senado acuerda por 91 votos contra 35 nombrar la comisión que había de dictaminar sobre dicha Real orden.
29.—El general Cassola presenta en el Congreso una proposición sobre el asunto Dabán.
—Grandes debates en el Senado sobre la misma cuestión.

Abril.

Día 2.—El general de brigada D. Juan Salcedo publica en El País su correspondiente carta contestando al general Dabán. El capitán general ordena se le forme sumaria.
5.—Inauguración de la conferencia industrial de Madrid.
9.—También el general Borbón celebra su correspondiente interview con un redactor de La Unión Católica sobre la cuestión Dabán. El ministro de la Guerra le llama a su despacho.
10.—Llega a su apogeo el debate Dabán en el Senado, y se había de un lance entre el señor Sagasta y el mencionado general.
—Grandes escándalos en Valencia con motivo de la llegada del marqués de Cerralbo. El papalacho apedrea el coche del marqués y entra a saco en el hotel de Roma. El representante de D. Carlos escapa por una puerta falsa y toma billete para Aranjuez. Se declara en estado de sitio y se restablece el orden.
11.—El Sr. Ruiz Zorrilla publica en El País un manifiesto militar, prometiendo buenos sueldos y grandes venturas al ejército.
12.—El Senado, después de rechazar el voto particular del general Martínez Campos, autoriza al Gobierno para hacer cumplir el arresto al general Dabán. No se pronunciaron más que 63 discursos.
—Los estudiantes portugueses visitan a sus compañeros de Madrid.
14.—Termina la conferencia industrial de Madrid. Los delegados extranjeros son obsequiados en Palacio con un banquete.
15.—Sale para el castillo de Añicente a cumplir dos meses de arresto el general Dabán. Manifestación en la estación del Mediodía de militares con trajes de paisano.
16.—La prensa hace público que el comandante de caballería D. Antonio de Orleans se ha ausentado de España sin licencia.
17.—Pequeña manifestación de estudiantes de farmacia contra la petición de un diputado para aumentar el número de las boticas militares. La policía disuelve a los futuros boticarios en la calle del Barquillo.
—Se levanta el estado de sitio en Valencia.
19.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden con fecha del día 16 concediendo pase a situación de supernumerario al infante D. Antonio.
—Apertura de las Cámaras portuguesas.
—Meeting anarquista con fogosos discursos en Valencia.
25.—Publicación de la sentencia del Tribunal Supremo declarando no haber lugar a los recursos de casación interpuestos en la causa del crimen de la calle de Fuencarral.
30.—El Senado aprueba, casi sin discusión, el proyecto de ley de Sufragio universal.
(Se continuará.)

La policía francesa

En el mes de Agosto último, el guarda rural del partido municipal de Saint Amas Sault, descubrió en una profunda zanja que bordea un estrecho camino de la Montaña Negra, el caballo y el coche del conde de Vileplaine, y dentro del carruaje, el cadáver del conde. Una pardigonzada en el costado derecho, disparada a boca de jarro, había producido la muerte. El Juzgado de Castres procedió a las diligencias en averiguación del autor del crimen, sin obtener resultado ninguno. Se atribuyó el asesinato a algún cazador furtivo de los que abundan en la selva de la Montaña Negra, propiedad del conde difunto; pero como esos individuos dominan por el terror a los aldeanos, fué imposible obtener de éstos el menor indicio. Se consideraba, pues, la causa como abandonada. El mes pasado, la condesa, que vive en París, supo que Saint Amas Sault y otros pueblecillos

próximos corría, entre ciertas gentes, que lo hacían tomar cuerpo, el rumor de que el asesino del conde de Vileplaine era su mujer y que los magistrados cerraban voluntariamente los ojos para dejarla tranquila. Los que este rumor propagaban, añadían que el móvil del crimen había sido para la condesa recoger la herencia de un hermano de su marido, fallecido algunas semanas antes, dejando toda su fortuna al conde. Cuando estas horribles calumnias llegaron en París a oídos de la condesa, llena de indignación, resolvió hacer patente su inocencia, al par que vengaba a su marido haciendo prender al culpable. Fuése a ver al prefecto de policía, le contó los odiosos rumores esparcidos en el pueblo y le pidió que pasara a su disposición, a título oficioso, un agente de policía hábil y prudente a fin de proceder a nuevas pesquisas. Consintió el prefecto a condición de que el agente sería escogido entre los retirados. —Le aseguro a usted, señora, que entre esos veteranos hay verdaderos linces—dijo el prefecto. A la mañana siguiente se presentaba a la condesa un hombre de unos sesenta años, con aspecto de magistrado retirado, muy limpio y correcto, de ojos vivos y cuidada barba blanca. Era Bastard, el polizonte que le enviaba el prefecto y al cual la condesa explicó minuciosamente lo que de su sagacidad esperaba. Bastard salió inmediatamente para Castres, se presentó al Juez de instrucción que se había ocupado del asesinato, le comunicó la misión que llevaba y se puso en campaña. Ocho días después, un buhonero que desde hacía una semana recorría el país vendiendo pañuelos de seda, cintas, petacas y otras mil baratijas, se encontraba casualmente con unos leñadores junto a la zanja en que fué hallado en Agosto el cadáver del conde, y mientras les procuraba vender su mercancía, hacía que le contasen los detalles del crimen. La historia parecía interesar al viejo agnó, pequeñito y seco como un palo, pero simpático y que no se hacía rogar para pagar una ronzada en las tabernas y en las posadas. Entre copa y copa le habían dado ya no pocos informes sobre el asesinato del conde de Vileplaine, y el buhonero, por no quedarse atrás, había contado a aquellos aldeanos las grandes cosas célebres de París. Aquel vejete tenía ideas bien raras; creía que todo había sido por la picara política y guiñaba el ojo con aire malicioso. Ya habían adivinado mis lectores que el buhonero no era otro que el agente Bastard. Bajo su disfraz, durmiendo en las granjas, comiendo en las posadas, rondando de acá para allá, adquirió la evidencia de que tres personas a quienes la justicia había molestado eran inocentes del asesinato del conde. En el país se designaban otros como culpables, sin contar la condesa, y tan inocentes como ella. En la selva de la Montaña Negra hay una posada cuya clientela se compone de leñadores, carboneros guardas, y cazadores furtivos. Allí creyó Bastard que debía instalar su observatorio. Sospechaba de un colono del conde, un tal Chabot, de sesenta y dos años de edad, que la misma mañana del día del crimen había sido embargado por el conde por una deuda de 2.000 francos. Bastard tuvo que reconocer bien pronto que se había equivocado; Chabot se encontraba en la posada de la selva a la misma hora en que se comió el asesinato. Pero fiel a su buen oficio, pensó que si Chabot no era el autor del crimen, era el instigador, y el asesino un tal Augé. En efecto, sus pesquisas dieron por resultado saber que el 18 de Agosto, a eso de las diez de la noche, hora en que el conde fué muerto, Chabot se encontraba en la posada en compañía de otras personas, y al sonar un tiro y decir uno de los presentes. —¡Hola, parece que Augé está de caza! Respondió Chabot. —Entonces hay uno que ha cobrado lo que le deben. Bastard reconstruyó las pesquisas sobre estos datos y consiguió probar que Augé, contra lo que había declarado en la instrucción, se encontraba en la selva a la misma hora en que sonó el tiro y el conde de Vileplaine había sido asesinado. Augé ha ingresado en la cárcel de Castres convicto de asesinato.

LOS INDIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Hace pocos días dimos a conocer, con referencia a noticias de la prensa norteamericana, el estado de insurrección en que se hallan los pieles rojas. En Las Noveidades, de Nueva York, que hemos recibido hoy, hallamos nuevos detalles de la guerra de exterminio que se está llevando a cabo contra los indios. Dice así el diario neoyorkino: «Las noticias de la agitación india en el Noroeste, que hace días se agravaron con el relato de las correrías verificadas por bandas indómitas de pieles rojas, registran hoy un hecho asaz importante: la muerte del sanguinario é incorregible caique sioux Sitting Bull, uno de los principales incitadores del presente descontento entre su raza. Sitting Bull se hallaba acampado con su gente a poca distancia de la agencia de Standing Rock, en la Dakota septentrional, y se disponía a abandonar sus cuarteles é incorporarse a otra banda de indios que está cometiendo depredaciones en la región conocida por Bad Lands. Enviáronse desde la agencia á interceptarle fuerzas de policía india, á la que seguían dos pelotones de caballería y algunas fuerzas de infantería. La policía encontró á Sitting Bull en el acto de emprender su marcha, y sin más ceremonias se lanzó sobre el viejo guerrero y lo hizo preso. No estaban empero los sioux en disposición de dejar mansamente que se llevaran á su jefe; y procurando rescatarle emprendieron empeñada lucha, en la que resultaron muertos siete individuos de la policía india por una parte, y por la otra el premio Sitting Bull, su hijo Catch Bear y cinco personas más. Los salvajes, cuyo número no bajaría de ciento, parecían llevar lo mejor de la peles, y

hubieran tal vez dado buena cuenta de sus perseguidores sin la oportuna llegada de la caballería, que hizo funcionar en terrible efecto las ametralladoras de que estaba provista, poniendo á los restantes sioux a dispersión. Con la muerte de este terrible elemento de perturbación se cree será más fácil inducir á la obediencia á los indios que se han dado á la guerra y evitar que sigan su ejemplo otros que estaban próximos á emprender una guerra de destrucción y de matanza. Sitting Bull un hombre de larga y saupienta historia, y su nombre está unido al relato de muchas atrocidades, la más conspicua y las cuales es el asesinato del general Custer sus 200 soldados ocurrido en el mes de Juni de 1876. Después de este suceso, Sitting Bull huyal Canadá para volver más tarde bajo promesa de indulto. Posteriormente tomó parte en otras correrías, que hicieron fuera trasladado a un fuert de la Florida, regresando al cabo de algún espacio á su nativa región en la que en todo tiempo ha sido un agente de perturbación y de desorden. A él se le debía, en no pequeña parte, la propaganda de exterminio de los blancos, fundada en la aparición de un Mesías redentor de los aborígenes. A pesar de la creencia de Las Noveidades, de que con la muerte de Sitting Bull sería más fácil acabar con la guerra de raza emprendida por los pieles rojas contra los blancos, las últimas noticias transmitidas por telégrafo son poco tranquilizadoras, y denotan que continúa el estado insurreccional. Noticias de Omaha, que ha recibido la Agencia Fabra, y de que en la sección telegráfica damos cuenta, relatan un combate habido entre fuerzas regulares é indios, cuyo relato amplía otro telegrama particular, fechado en la madrugada de hoy en Nueva York, en los siguientes términos: «Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

IMPRESIONES CIENTIFICAS

El tabaco.

Aunque parezca mentira, también el tabaco tiene defensores. El profesor Pecholier dice del tabaco que no sólo no merece los anatemas de los nicotifobos, sino que la humanidad le es deudora de toda suerte de gratitudes. Como ahora está de moda en el mundo médico hablar de cuerpos insecticidas, de cultivos de microbios y de otra porción de cosas por el estilo, el nicotifilo profesor citado asegura que el tabaco destruye los bacilos, los vermins intestinales, el acarus, etc., y no sé yo cómo se detiene ahí y no añade, para convencer mejor á sus lectores, que también sirve para curar los sabañones y para acertar el premio mayor de la lotería. La planta de Nicot preserva además de ciertas epidemias, según Pecholier: es popular en los anfiteatros de disección, lo cual es cierto, y parece que los cigarreros gozan de inmunidad contra la tuberculosis, cosa que el profesor referido puede ir á contarle el doctor Koch. Aparte de que el uso moderado del tabaco engendra un catarro crónico llamado de los fumadores, primer argumento contra la afirmación de antituberculoso que Pecholier le concede, y de que su abuso produce indefectiblemente una perturbación visual denominada ambliopia nicotínica, otra razón que se opone á la apoteosis del tabaco, entiendo yo que la humanidad no haría mal dejando de fumar la referida planta, para cuya defensa no sé alegar otro dato que el de que sirve para matar el tiempo. El tabaco es también hermano gemelo de la gastralgia, de la dispepsia, del mareo cerebral, y están en un error crasísimo aquellos noveles fumadores que no comprenden cuán dañoso es para los fines digestivos la producción y evacuación de saliva que determina el uso del tabaco. Por desgracia para la humanidad, se ha generalizado el uso del tabaco de tal suerte que en nuestro país, por ejemplo, no hay chico ni grande que no fume sin miramientos ni consideración á nadie, y á seguir como se va en este asunto, aquí no está de enhorabuena más que una empresa, la Tabacalera, mientras están de pésama la salud pública y la buena educación. Esa buena educación de que vamos olvidándonos á paso redoblado.

ECOS DE TODAS PARTES

Consejo de ministros.

En el celebrado ayer mañana bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Cánovas pronunció el discurso de costumbre, ocupándose en los asuntos de política exterior, que en los últimos siete días han carecido de importancia. Examinando la política interior, habló extensamente de las reuniones de la Junta del Censo, manifestando que procede que la siga presidiendo el Sr. Alonso Martínez. La Reina firmó á continuación dos decretos de Guerra, disponiendo pase á la escala de reserva el coronel de artillería Sr. Larrumbe, y nombrando vocal de la Junta de reclutamiento y reemplazo del ejército al Sr. Robledo. Terminado el Consejo con S. M., se reunieron los ministros en la secretaría de Estado. El Sr. Fabié dió cuenta á sus compañeros de sus conferencias con la Comisión antillana; y de un proyecto de ley de Bases para la compilación de la legislación judicial de Ultramar con arreglo á la ley de Presupuestos. Estas bases fueron aprobadas acordándose que las desarrolle el Sr. Fabié. También se trató de varias transferencias de crédito de los ministerios de Ultramar, por terminarse ayer el período de ampliación. Dice El Sur de España, de Almería: «Anteayer presentaron dos hombres al Juz-

gado á una niña de tres años de edad herida con el proyectil de una pistola por su mismo padre, según se dice. El suceso tuvo efecto en el sitio conocido por las Cuevas de los Medinas. El señor Juez ordenó la detención de los hombres hasta que se aclarasen los antecedentes del hecho. La niña falleció en el hospital.»

A las ocho de la mañana de ayer fué ejecutado en Gandesa (Barcelona) el reo Andrés Monreal Cabús. Nuestro corresponsal nos comunica los detalles siguientes:

«A las tres de la madrugada de ayer despertaron al Andrés Monreal para que se confesara. Lo hizo con fervor, recibiendo después la Sagrada Comunión; oyó misa y se volvió á dormir hasta las seis de la mañana, hora en que despertó. Entonces encargó le entregaran á su madre un duro y un tapabocas. A las siete y media entró en la capilla el ejecutor de la justicia, á quien explicó el reo que no le hiciera padecer. El desgraciado Monreal se despidió de los carceleros y salió en un carro con dirección al cadalso, al cual subió sin apoyo alguno y con bastante ligereza. Colocado en el fatal banquillo, dijo: Muero inocente, y al minuto dejó de existir. El facultativo asistente afirma, que el reo bursó el pulso sin alteración hasta el último momento.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

«Al proceder al desarme de los indios mandados por el jefe Big Foot, cerca de la factoría de Plue Bridge, han muerto en la refriega el capitán Wallace, varios soldados norteamericanos y muchos indios rebeldes.»

daba apunté al cielo y se lo disparé á una estrella.

Se le invitó varias veces á que pasara á descansar á una cama que hay en el cuarto de la inspección, pero se negaba diciendo que urgía entregar la carta para ver si le contestaba la «divina Providencia».

—Mientras no entregue la carta—añadía—no me retiro á descansar, y no tomen ustedes la cosa á broma.

Viendo que no se lograba nada, se recurrió al engaño, y se le dijo que, estando como estaba fatigado, lo mejor era que descansara, y que por la mañana se le llamaría á primera hora con el objeto de que él mismo entregase la carta á la «divina Providencia».

Sólo así pudo hacerse que entrase en el cuarto donde se alojó.

El infeliz demente, pues creemos que lo sea, representó tener unos 24 años, y se llama Simofiano Jiménez, habla con desparpajo y bien; hasta el punto de que algunas veces nos pareció estar conversando con un cuerdo.

Hemos hecho la relación sucinta de todo lo que le oímos; hoy procuraremos enterarnos de algún otro detalle, pues la carta está cerrada y se ignora lo que contiene.

A las tres de la madrugada, hora en que nos retiramos de la inspección, permanecía bien envidado y estaba tranquilo.

Herencias.

Se han recibido en el ministerio de Estado los expedientes de abintestado incoados en el Consulado general de España en Lisboa durante los años de 1887 y 1888, que figuran en la siguiente relación y que no han sido reclamados por los herederos de los fallecidos.

Los interesados pueden solicitar los bienes en depósito acreditando sus derechos á la herencia.

Relación que se cita.

- Número 3.—19 Febrero 1887.—Domingo Cal, 2.550 reis.
- Idem 5.—9 Marzo 1887.—Angel Alvarez Taboada, 12.050 id.
- Idem 6.—17 Enero 1887.—Carmen Varela Fernández, 1.850 id.
- Idem 12.—23 Junio 1887.—Antonio Brión, 5.750 id.
- Idem 13.—12 Julio 1887.—José Benito Martínez, 950 id.
- Idem 14.—13 Julio 1887.—Pedro Garrido y Garrido, 3.230 id.
- Idem 16.—21 Julio 1887.—Gregorio Noya Cousela, 16.500 id.
- Idem 19.—20 Septiembre 1887.—Juan Francisco Alvarez, 4.000 id.
- Idem 20.—29 Septiembre 1887.—Francisca de Cruz Moreno, 7.750 id.
- Idem 2.—24 Enero 1888.—Juan Martínez Caballero, 10.000 id.
- Idem 3.—24 Enero 1888.—Juan Martínez Caballero, 10.000 id.
- Idem 4.—23 Diciembre 1887.—José Pérez Rodríguez, 7.120 id.
- Idem 3.—12 Enero 1888.—Francisco Chaposo Antela, 4.760 id.
- Idem 6.—10 Febrero 1888.—José María Barreiros, 63.360 id.
- Idem 7.—24 Febrero 1888.—Antonio Rodríguez Gómez, 20.770 id.
- Idem 8.—3 Marzo 1888.—Felipe Nery 940 idem.
- Idem 10.—27 Abril 1888.—Isabel Serrate, 26.330 id.
- Idem 11.—11 Julio 1888.—Manuel Benito Amoedo, 9.000 id.
- Idem 12.—6 Junio 1888.—Blas Iglesias Exposito, 7.007 id.
- Idem 15.—27 Mayo 1888.—Domingo Antonio Méndez, 25.255 id.
- Idem 17.—23 Octubre 1888.—Fernando Piagado, 2.700 id.
- Idem 18.—29 Septiembre 1888.—María de los Dolores Delgado, 9.000 id.
- Idem 19.—24 Noviembre 1888.—Ramón de Fornos, 139.000 id.

De nuestro corresponsal de Murcia recibimos los detalles del crimen cometido en Totana, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores:

«El inteligente Juez Sr. Cardona ha conseguido descubrir al autor del horroroso crimen cometido en Totana.

Entre los individuos detenidos figuraba uno llamado Pedro Tudela (a) Vallejo, quien después de haber declarado, incurriendo en varias contradicciones, ha concluido por confesar su delito.

Pedro Tudela ha manifestado que él solo cometió el crimen.

Ha referido que de nueve á diez de la noche penetró en la casa de doña Práxedes Cánovas, valiéndose para ello de la confianza que inspiraba á la víctima. Halándose ésta escribiendo las cuentas de los jornales, el Tudela le echó por la espalda un lazo al cuello. Preguntó á doña Práxedes en dónde guardaba el dinero, y como la señora se negase á decirlo, el criminal la infirió varias heridas con un cuchillo en la cabeza.

Entonces la desgraciada doña Práxedes manifestó que tenía el dinero en un arca. Tapóle el delincuente la boca con un pañuelo y la apretó el lazo del cuello, dejándola muerta. Descerrajó el mueble antedicho, pero nada encontró en él.

Arrastró después el cadáver hasta la habitación contigua y huyó de la casa, tirando el cuchillo á la fuente llamada de los Frailes.

El Juzgado encontró en el doble fondo del arca unos 5.000 reales.

Dicen á un periódico de esta capital que á las dos de la tarde de ayer el Juzgado condujo al reo á la casa del crimen, en donde el Tudela dió detalles horrorosos del hecho á la autoridad judicial.

El criminal muéstrase tranquilo. La multitud se apiñaba en las calles para verle pasar.

Han sido puestos en libertad los catorce detenidos por este proceso.

Elógiase mucho el celo del Juez Sr. Cardona y la actividad desplegada en este asunto por el benemérito cuerpo de la Guardia civil.

En Bensojas, provincia de Málaga, y en un sitio de su término llamado *El Nacimiento*, ha sido hallado el cadáver de la vecina de aquel pueblo, Lucía Moreno Guerra.

La infeliz estaba ciega é impedida desde hacía bastante tiempo, y es seguro que su muerte

es debido á un crimen, porque tiene varias contusiones en la cara, brazos y piernas.

Siendo lo más horrible del caso que han sido presos el marido y un hijo de la interfecta, por existir vivas sospechas de que ellos sean los autores de tan bárbaro atentado.

En el colegio de Huérfanos de la Unión existen seis vacantes.

Las solicitudes podrán elevarse al ministro de la Gobernación hasta el 10 de Febrero próximo.

Hoy 1.º de Enero, á las dos de la tarde se reunirá la Sociedad Unión Ibero-Americana en su nuevo domicilio de la calle de Alcalá, número 44, principal, para dar posesión al excelentísimo señor D. Laureano Linares Rivas del cargo de presidente de su Junta directiva, ocupándose además, por lo que el tiempo avanza, de los trabajos preliminares del censoario del descubrimiento de América.

La Unión Ibero-Americana, que extendió, fomentó y arregló sus relaciones durante seis años en toda América hasta lograr la instalación de más de 40 centros correspondientes, servicio que con otros muchos le valió ser declarado hace poco por el Gobierno de S. M. Sociedad de fomento y utilidad pública, está, como parece natural y lógico, llamada á influir de un modo positivo en el éxito de la gran solemnidad que España prepara para Octubre de 1892.

En un colega leemos que Ivan Posculski, castigado á perpetuos trabajos forzados en Siberia, acaba de ser juzgado nuevamente en Odesa.

Escapado varias veces este sujeto, ha continuado cometiendo nuevos robos y asesinatos. La última vez dió muerte á dos de sus guardianes. De nuevo ha caído en manos de la justicia, y he aquí el veredicto dictado por el Juez con toda su desnuda sencillez: «Ivan Posculski será de nuevo transportado á Siberia. Llegado al lugar donde debe acabar sus días, recibirá 200 golpes de Kuout, Estará constantemente encadenado y arrastrará una bola de hierro de 20 libras. Durante tres años se le unirá de un modo permanente al carro que debe arrastrar. Y en los veinte años siguientes se le tratará como forzado dañado, obligándosele al ayuno varias veces por semana.

«La severidad de este juicio—dice el corresponsal que comunica la noticia—ha producido viva impresión al condenado. El desgraciado se ha vuelto blanco como la nieve.»

Es probable que la Exposición de arte retrospectivo que se ha de celebrar durante las fiestas del centenario de Colón, se instale en el palacio que se construye en la Castellana para Biblioteca y Museos.

El Gobierno, accediendo á la pretensión formulada por el embajador de Francia, Mr. Cambón, ha acordado proponer la concesión de la gracia de indulto en favor de dos ciudadanos franceses presos y procesados en los Balears por el delito de contrabando.

Una de estas últimas noches estuvo á punto de ocurrir un serio conflicto en el Gran teatro de Córdoba.

En uno de los intermedios de la función suscitóse una cuestión acalorada en el piso alto entre dos individuos, originada, según parece, por la imprudencia cometida por uno de aquéllos. A las imprecaciones siguieron los gritos y á éstos las amenazas, y al sacar el ofendido una navaja, el público que los rodeaba se puso en movimiento.

Las mujeres gritaron, los hombres daban la voz de fuera! que algunos tradujeron por la de fuego! y la concurrencia, sin darse cuenta de lo que ocurría, abandonó las localidades, produciéndose un ruidoso tumulto.

Gran número de personas rodaron las escaleras, y al precipitarse por éstas se arrollaban unas á otras, que caían dejándose en el suelo capas, pañuelos, sombreros y cuanto parece un estorbo en casos análogos.

El escándalo terminó cuando un guardia civil desarmó al de la navaja, y entonces pudo observar el público que ni se trataba de incendio, ni ocurría otra cosa que el alboroto mencionado.

Digna de elogio ha sido la conducta observada por cinco guardias civiles y tres paisanos, cuyos esfuerzos fueron un éxito para la causa del orden.

Dice sobre este asunto la orden de la Guardia civil:

«Nutrida gavilla de criminales, capitaneada por el sanguinario Martin Velázquez, intentó en 1.º de Noviembre, saquear las viviendas de los habitantes de Jaucó, término de Baracoa.

No lo consiguieron, debido á que cinco guardias de la comandancia de Cuba se mostraron dignos del uniforme que visten, rechazando el ataque de los bandidos á pesar de su triplicado número, hiriendo á uno, contando con el auxilio de tres animosos paisanos, cuya conducta es merecedora del aplauso general.

El instituto ha obsequiado con un reloj de oro á cada uno de los guardias y paisanos.

En la madrugada de ayer fué puesta á disposición del Juzgado una vieja infame de ochenta años, natural de Barcelona, llamada Costa y Costa.

Tenia su habitación en la buhardilla de una casa, sin número, de la calle de Pelayo, y allí llevó engañada á una niña de trece años, que dice llamarse Manuela Abad.

En diferentes ocasiones había intentado traficar con la pureza de aquella infeliz, y tantas veces como la niña se resistía, otras tantas la golpeaba la vieja de un modo bárbaro, produciéndole contusiones, algunas de gravedad.

Negábase toda clase de alimentos, y la tenía encerrada en lugar inhumano, con la esperanza de que un día ú otro vencería aquella resistencia.

La vida de la pobre niña era un martirio continuado, en el que la vieja se gozaba.

Aquella infeliz ha contado que, viéndola su verdugo desfallecida de hambre, soñaba en trepidos carcajadas que infundían pavor en su ánimo.

Y anteañoche, á primera hora, se reprodujo

la escena tantas veces repetida de hacer la vieja pomposas ofertas y de rechazarlas la niña, terminando aquella por pegar á ésta de un modo cruel.

Manuela no había probado ningún alimento en todo el día, y la Celestina, viendo que nada conseguía, la encerró en el lugar antes citado.

Pero no corrió bien la llave la vieja y pudo la niña escapar de aquel sitio y pedir auxilio. Acudieron varios vecinos, y encontrándola en tan lastimoso estado, avisaron al comisario del barrio.

Este funcionario, temiendo por la vida de aquella infeliz, hizo llamar al médico de la Casa de Socorro, el cual reconoció en el cuerpo de Manuela varias contusiones y declaró que la anemia se había apoderado de su cuerpo.

Poco después se presentaba en aquel sitio el delegado del distrito, disponiendo que la niña ingresase en el hospital.

La vieja, que fué hallada en un café económico, pasó, según hemos dicho, á disposición del Juzgado.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado ayer. PREMIOS MAYORES

Números.	Pesetas.	PUEBLOS
15368	125000	Madrid.—Segovia.
2632	80000	Mahón.—Burgos.
8423	40000	Barcelona.—Barcelona.
5668	20000	Cuevas de V.—Madrid.
19353	10000	
21566	6000	
15193	6000	

ECOS TEATRALES

REAL

La tercera representación de la ópera *L'Africana* que tuvo lugar anoche con un bellísimo teatro, fué ocasión para una continuada serie de elogios en obsequio á la señorita Bellincioni que nos dió una Selka por todo extremo sublime.

Estaba anoche la eminente artista en el pleno goce de sus facultades vocales y cantó toda su parte de una manera admirable, con timbre hermoso en las notas agudas y de brillante sonoridad en el registro de grave y central, haciendo gala de su clásica y selecta escuela italiana del *bel canto* y ejecutando con exquisito gusto y exactísima afinación. Fué una noche verdaderamente feliz para la señorita Bellincioni y para el distinguido y elegante público que llenaba la sala, una noche de solemne culto al arte lírico dramático porque á las excelentes dotes de egregia cantante que patentizó anoche la Gemma, hay que añadir el colosal talento de actriz eminentísima que complementa su gran entidad artística.

De qué manera da la señorita Bellincioni expresión y acento dramático á las frases musicales y á los recitados, no es posible explicarlo; es preciso oírlo y es preciso admirarla en sus distinguidísimos modales, en su acción siempre elegante y en el lenguaje de sus miradas donde se reflejan los sentimientos de amor, de amargura, de alegría ó de stivez que deba de manifestar. Puede decirse que si como cantante es una Selka que nada tiene que envidiar á las más eminentes tipas dramáticas que la han precedido representando esa parte en nuestra escena, como actriz es muy superior á todas ellas.

En el gran foyer á la conclusión del espectáculo, y en los pasillos á la terminación de cada acto no se oían en todos los labios más que alabanzas y elogios para la insigne artista, elogios y alabanzas tanto más sinceras y espontáneas cuanto que eran el juicio y el fallo

aquillatado de esa parte importantísima y principal del público elegante y del gran mundo que sostiene el esplendor y el lujo del teatro Real de Madrid, pagando toda la temporada cien pesetas por cada palco y quince pesetas por cada butaca.

La Srta. Bellincioni destacó anoche de tal manera su bella figura artística en el gran marco de nuestro regio proscenio y estuvo á tan eminente altura, sobre todo lo que constituía el conjunto del espectáculo, que hoy no es día de ocuparnos de otras cosas más que de ella en esta revista únicamente consagrada á sus méritos relevantísimos.

Para esta noche, cuya función corresponde al turno segundo, tiene anunciado la empresa un bellissimo programa. Primeramente se cantará la ópera *Crispino e la comare*, que tanto gusta á nuestro público, y en la cual tomarán parte la aplaudidísima prima donna Srta. Pacini y el magnífico Baldeii, y después tendrá lugar la tercera representación de *Cavalleria rusticana* á cargo de sus eminentes creadores la Srta. Bellincioni y el Sr. Stagno. Es un espectáculo digno de la solemnidad del primer día del año 1891.

Prenez place, mes amis.

NARTUA.

SANTO DEL DIA

La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucrito, y Santa Martina, virgen y mártir. Santa María (Cuarenta Horas).

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—56 de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Crispino y la Comare.—Cavalleria rusticana.

ESPAÑOL.—68.º de ab.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El gran galeoto.—Las codornices

4.—Siempre en ridículo.—Vestirse de largo.

PRINCESA.—3.ª serie.—8.º de abono.—Torno 2.º—A las 8 1/2.—La dama de las camelias.—Baile.

4 1/2.—T. 2.º—La dama de las camelias.—Baile.

COMEDIA.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Los inconvenientes.—El crimen de la calle de Leganitos.

4.—El señor cura.—Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto.

LARA.—A las 8 1/2.—4.ª serie.—T. 3.º impar.—Prueba de amor.—Trinidad.—Entre parientes.—Safo.

4 1/2.—La escandalosa.—Los langostinos.—Las visitas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La tempestad.

4 1/2.—La marselesina.

APOLO.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—El chaleco blanco.—Pan de flor.—La leyenda del monje.

4 1/2.—El robo de la calle del Gato.—De la noche á la mañana.—La leyenda del monje.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El Gorro Frigio.—La sultana.—Calderon.—Los bisneses.

4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Plato de Noche Buena.—El globo cautivo.—El plato de Noche Buena.—Los dos coronetes.—Baile.

4.—El plato de Noche Buena.—En la Casa de Socorro.—El chaleco negro.—Perpétua guerra.

MARTIN.—4 y 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—Los Reyes Magos.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2 y 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—La degollación de Inocentes.

PRICE.—A las 8 1/2.—Dos brillantes funes últimas representaciones del episodio épico militar de espectáculo en cinco cuadros titulado «Glorias de España», ó sean las escenas más culminantes de la guerra de África.

Entrada, 50 céntimos.

Establecimiento tipográfico de LA PUBLICIDAD

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Las principales diferencias que presenta el de la última semana, son las siguientes:

	27 Dicbre. 1890	20 Dicbre. 1891
	Pesetas Cént.	Pesetas Cént.
ACTIVO		
Caja		
Efectivo metálico	226.184.224,23	230.002.201,77
Efectos pendientes de cobro	4.841.814,23	2.772.168,73
Casa de Moneda.—Por reacuñación de la plata recogida	4.955.000	5.355.000
Cartera		
Descuentos	180.380.288,22	194.405.144,60
Préstamos	251.314.618,95	246.577.910,85
Deuda amortizable al 4 por 100	444.291.051,13	444.291.051,13
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	12.270.000
Letras del Tesoro	165.000.000	165.000.000
Otros conceptos	6.243.910,40	5.831.045,90
Total que arroja el balance	1.487.098.162,39	1.448.894.305,98
PASIVO		
Ganancias y pérdidas.		
Realizadas	11.706.595,80	12.085.862,04
No realizadas	2.570.479,62	2.411.189,50
Billetes en circulación	730.935.600	726.333.075
Cuentas corrientes	397.375.923,06	396.209.922,22
Depósitos en efectivo	40.832.508,28	40.927.736,39
EFFECTIVO METÁLICO		
Oro: amonedado		134.705.299,98
Idem en barras		16.299.981,37
Plata: amonedada		65.179.510,55
Idem en barras		363.726,72
Bronce		9.635.705,61
Total		226.184.224,23

BODEGA DE CHINCHON

Dos cosas hay en el mundo—que causan admiración,—el matar toros Frascuelo—y el aguardiente Chinchón.—Frascuelo ya se retira—porque de oro se llenó,—á fuerza de pitonazos—que su cuerpo recibió.—Se queda solo en el mundo—el aguardiente Chinchón,—pero este no se retira—porque el oro no encontró,—ni es posible de encontrarlo—con toda su admiración,—mientras que Alemania pueda—mandar al pueblo español—ese aguardiente de trapos,—de maiz ó tornasol,—dicen que esto llegará—el año noventa y dos—que España ponga un gobierno—con el nombre de Prudón,—y se acaben los tratados—que un mal Gobierno nos dió,—y entonces beberán vino—y el aguardiente español,—tan puro y tan barato—como los rayos del sol,—hasta este día españoles—yo os invito á comprar,—todo el vino y aguardientes—que en casa podáis gastar—de la Bodega Chinchón—que no hay alcohol alemán.

4-ISABEL L. CATOLICA 4

El mejor vino de mesa y el mejor aguardiente del mundo, la ciencia lo ha dicho y yo lo decía hace años.

VALENTIN GALAN

ALCALA, 5
ENTRESUELO

J. BELMAR

ALCALA, 5
ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERO

Se afeita, corta y riza el pelo.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se confe toda clase de postizos.

ALCALA 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal del A... de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color sin manchar la ropa y de fácil aplicación.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofílica antisifilítica y reconstituyente.

En la única agua que produce los más rápidos resultados que todos conocen, pues es uso general y constante durante treinta y tres años del lo demuestra. No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que se ha imitado, para que el público no se confunda con aquella.

En competencia con todas las aguas, que se pretenden producir iguales y con mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Brusel, obteniendo la primera medalla, á saber:

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Después de haber sido por Mr. Kerdé, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo modo, cuando se sometió por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, señalando á los químicos manuales, que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico inapreciable para las enfermedades herpéticas, sifilíticas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, intestinos, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15. No confundir, donde se dan datos y explicaciones.

Más de dos millones de purgas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER,
LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.
Á PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES.

PIDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,
23, CARRETAS, 25.



ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses presentando los comprobantes.

OFICINAS

En calle 7 y 9 entresuelos MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasborde en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico Costa Firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión de Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, partiendo del 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes, partiendo del 7 de Enero 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero 1890.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes, de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que os mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: en Barcelona, La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, La Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, señores Angel B. Pérez y C.ª—Coruña, D. F. De Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, señores Bosch hermanos.—Valencia, Sres. Dart y C.ª—Málaga, D. Luis Duarte.

Bazar de la Unión.

1, Calle Mayor, 1, Madrid.

Con motivo de las próximas fiestas de Noche Buena y año nuevo, esta casa está recibiendo todo lo que se ha fabricado de más moderno en juguetes de todas clases, olejatos para regalos y artículos para obsequios.

Además de los grandes surtidos, el Bazar de la Unión es el establecimiento que más barato vende.

Biombos japoneses, Zapatillas suizas y otros artículos para invierno.

1, Calle Mayor, 1.

ESQUELAS
DE
DEFUNCION Y FUNERAL

Se admiten anuncios hasta las doce de la noche en la Administración de este periódico. Cinco pesetas en este mañana.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 1/6

Id. 2/6

5 céntimos linea.

7 " "

De otras dimensiones á precios convencionales y los más económicos de cuantos periódicos se publican en esta corte

ADMINISTRACION

bioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.